

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AGN CONSTRUCCIONES CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 15 días del mes de marzo del 2014 se reúnen los accionistas de la compañía **AGN CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la calle José Félix Barreiro N50-80 y Los Álamos. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
NÚÑEZ AGUIRRE XAVIER HOMERO	117.970	\$ 117.970	47%
GAVILÁNEZ CAMPOS EDISON LENIN	117.970	\$ 117.970	47%
ACOSTA ROMAN MIGUEL ANTONIO	15.060	\$ 15.060	6%
TOTAL	251.000	251.000	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Edison Lenin Gaviláñez Campos y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Núñez Aguirre Xavier Homero; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2013.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2013.**
- 3. Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio fiscal 2013.**
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

La Secretaria informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La Secretaria procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Núñez Aguirre Xavier Homero** (47% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Gaviláñez Campos Edison Lenin** (47% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Acosta Román Miguel Anonio** (6% del capital social): "voto a favor de la moción";



Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueban los informes por unanimidad. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2013. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Secretaria de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2013. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2013, se distribuyan a los accionistas a prorrata de su participación en el capital de la compañía. Una vez que la misma posea la liquidez suficiente, presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2013.



4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba la moción presentada por unanimidad.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Gaviláñez Campos Edison Lenin
Presidente de la Junta



Núñez Aguirre Xavier Homero
**Secretario de la Junta
Accionista**



Acosta Román Miguel Antonio
Accionista